

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

SEGUNDA SALA

En Santiago, a tres de enero de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑORES KUNSEMULLER, BRITO y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES MATUS y LAGOS.

No asisten los Ministros señores Cisternas y Dahm por hacer, ambos, uso de feriado legal.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE (S)

SECRETARIO